



Plan de atención oncológica regional establece 90 días para reducir los tiempos de espera



El gobierno estableció un mecanismo que permitirá lograr una mejor coordinación de la red de salud en beneficio de 100 personas de la región.

Durante varias reuniones sostenidas durante el fin de semana, el gobierno dio a conocer el plan con el que pretende iniciar las respuestas a la actual crisis de atención oncológica a nivel de nuestra región. El objetivo es reducir la lista de espera oncológica en un plazo de 90 días, priorizando diagnósticos y tratamientos urgentes que irán en directo beneficio de 100 personas que hoy necesitan que se acelere su atención, derivación y acceso a prestaciones especializadas.

puesta (...) Hoy estamos enfrentando esta problemática con decisión, fortaleciendo la coordinación y acelerando las atenciones para que la respuesta sea más rápida y oportuna”.

Por su parte, Aracely Leuquen, profesional de la Red Oncológica del Servicio de Salud Aysén, señaló que “son medidas importantes porque permiten visibilizar esta realidad y, al mismo tiempo, reconocer el trabajo que desarrolla la red asistencial en toda la región. También es clave destacar el

tremendo compromiso de los equipos clínicos y funcionarios, que día a día acompañan y apoyan a los pacientes y su entorno en procesos tan complejos”.

Cabe consignar que esta parte del plan no cubre la emergencia sanitaria oncológica en su totalidad, pues, según lo que indicó la diputada Alejandra Valdebenito (UDI), en nuestra región hay un universo que supera los 1.200 pacientes oncológicos que están en alguna etapa de sus tratamientos, lo que incluye traslados fuera de la región para someterse a exámenes y acceder a otras atenciones.

Esto ha derivado en una ofensiva política y mediática por parte de los cinco parlamentarios regionales, quienes están realizando gestiones y presionando para concretar el ansiado Centro Oncológico Regional.